

***La Argentina*, sátira y política: imaginar a la lectora federal**

Presentación de la revista *La Argentina* (1830-1831)

Por María Vicens

El 31 de octubre de 1830, las porteñas recibieron una noticia que las interpelaba de una manera directa e inequívoca: el primer número de *La Argentina* se anunciaba como un periódico escrito por y para mujeres, una “novedad”, como la propia publicación señalaba (LA, 31/10/30: 2), destinada a entretener las horas de ocio tanto de las lectoras como de su redactora, quien aseguraba haberse aventurado en las sinuosas arenas periodísticas para “evitar el enfado que ocasiona el no tener que hacer” (2). Lejos de ser un modo lúdico y eventual de presentarse ante el público, el tono jocoso de *La Argentina*, que hacía gala de la frivolidad de su propósito inicial (escribir para pasar el tiempo), protagonizó sus páginas durante su año de vida, estableciendo dos coordenadas centrales en el contrato de lectura de la publicación. Por un lado, ese tono, con sus diversos matices (el humor, la frivolidad, la sátira, la ironía), implicaba entender el *como si* de la ficcionalización, una relación de complicidad en la que ambas partes, lxs editores del periódico y sus lectoras, asumían que la voz de “las editoras” (quienes firman como responsables de *La Argentina*) era y no era real, hablaba y no hablaba en serio, porque utilizaba el doblez del humor y la caricatura para moralizar. Por otro lado, ese mismo tono funcionaba como un anzuelo para atraer al público con la promesa de entretenimiento y camuflar las intenciones político-partidarias del semanario. Porque, más allá de sus enunciadas pretensiones lúdicas, *La Argentina* fue esencialmente y desde un primer

momento una publicación política y, más aún, una publicación facciosa. Ambas coordinadas –la ficcionalización que presupone el tono joco-satírico y las intenciones políticas del periódico– no implican en sí mismas una novedad a la hora de pensar cómo fueron los inicios de la prensa para mujeres en la Argentina. Por el contrario, toda una genealogía periodística se puede trazar a partir de ellas: desde los primeros periódicos de los tiempos pre-revolucionarios y revolucionarios, como el *Telégrafo Mercantil* (1801) y la *Gazeta de Buenos Aires* (1810-1821), hasta la escritura corrosiva y alucinada del padre Castañeda, la voz simulada de las comadres había aparecido de manera recurrente en las páginas de la prensa porteña y continuaría siendo un recurso fundamental en las publicaciones de escritores románticos como Juan B. Alberdi (*La Moda*, 1837) y Domingo F. Sarmiento (*El Zonda*, 1839), e incluso hacia fines de siglo, en periódicos como *El Álbum del Hogar* (1878-1887) y *El Correo de las Porteñas* (1876-1881).¹ Pese a que este recurso no constituye una novedad, sí lo es la intención de dirigirse específicamente al público femenino. De hecho, bien se puede afirmar que, en términos estrictos, *La Argentina* es el primer periódico para mujeres de nuestra historia. Y, más aún, podría afirmarse que el semanario es también el primer periódico en interpelarlas directa y abiertamente como sujetas políticas: *La Argentina* le habla a *las federalas*.

Este lugar destacado desde el punto de vista historiográfico no se ha visto reflejado, sin embargo, en el mundo de la crítica especializada, sobre todo, la enfocada en analizar estas publicaciones desde una perspectiva de género. Si bien es mencionada en trabajos clásicos sobre la prensa argentina de/para mujeres del siglo XIX (Auza, 1988; Masiello, 1994, 1997; Frederick, 1998; Sosa de Newton, 1996, 2000; Batticuore, 2005), *La Argentina* ocupa un lugar marginal en estos

¹ En su “Estudio preliminar” sobre *La Argentina*, César Díaz (2011) realiza un detallado rastreo sobre el modo en que la prensa porteña buscó interpelar a las lectoras a partir de la inclusión de estas voces femeninas (a menudo corresponsales cuya identidad se disfraza con un seudónimo) en sus páginas. Para un análisis de estas primeras lectoras desde una perspectiva de género, véase: Batticuore, 2017.

análisis, enfocados principalmente en los periódicos dirigidos por mujeres. Fundada, según establece Antonio Zinny (1869), por Manuel de Irigoyen,² la publicación es leída por lo general en estos trabajos críticos como la “nêmesis” de *La Aljaba* (1830-1831), de Petrona Rosende de Sierra, el primer periódico dirigido por una mujer en la Argentina que sí adquirió con los años un lugar relevante por su carácter pionero. Este contrapunto se sustenta no solo en la contemporaneidad de ambos periódicos, que comenzaron a publicarse con quince días de diferencia, y el hecho de que compitieran por el mismo público, sino también en las polémicas que sus editoras y corresponsales entablaron entre sí y a la responsabilidad que la propia Rosende le adjudicó a *La Argentina* al momento de anunciar el cierre de *La Aljaba*. Es más, Rosende sugirió desde un comienzo la posibilidad de que *La Argentina* hubiese “robado” su idea, al subrayar en el prospecto que la publicación del periódico se había retrasado por problemas de imprenta, cediendo involuntariamente a su contrincante el impacto de la novedad de su propuesta. Por su parte, si bien *La Argentina* le dio una bienvenida cordial a su competidora, al presentarla como “un papel ilustrado [que] deseamos que prospere” (LA, 21/11/30: 16), rápidamente viró su posición y ya en los números siguientes criticaba a Rosende por su tono moralista, su “lenguaje altisonante” (LA, 18/12/30: 4), su ignorancia y su ridiculez (LA, 9/1/31: 11). Graciela Batticuore (2005) e Iona Macintyre (2009) han analizado este intercambio en detalle para pensar, en el primer caso, cómo interviene el problema de la mujer escritora en el debate entre ambas publicaciones y, en el segundo, el contraste que proponen los tonos joco-satíricos de *La Argentina* al

² Fue Antonio Zinny quien adjudicó la autoría de *La Argentina* a Manuel de Irigoyen, letrado federal muy activo en la prensa de la época (también fue redactor de *El Restaurador de las Leyes* [1833]) y funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, según indica Iona Macintyre (2009). César Díaz (2011) ha cuestionado esta versión de Zinny, al no existir indicios concretos en el periódico de que Irigoyen fuera efectivamente su director, y sugerido incluso la posibilidad de una co-autoría masculina y femenina del semanario, aunque sin ofrecer más datos contextuales que apuntalen esta posibilidad.

discurso serio y aguerrido de *La Aljaba*.³ Macintyre, además, ha procurado redimensionar el lugar de *La Argentina* en la historia de la prensa local, subrayando precisamente su rol fundacional, posición que también sostiene César Díaz (2011).

Fuera del gesto reivindicativo, los trabajos de Macintyre y Díaz apuntan una cuestión central en relación con el lugar ocupado por *La Argentina* en la historia de la prensa local, que dispara a su vez una serie de interrogantes respecto del semanario: ¿cuál es en realidad el aporte específico de *La Argentina* en el campo periodístico local y más allá del hito fundacional de haber sido la primera publicación para mujeres de la Argentina?, ¿cuánto interviene el problema de la autoría en el tono y el diseño de contenidos del periódico?, ¿qué novedades introduce en esa genealogía de *matronas publicistas* mencionada previamente y que puede ser rastreada hasta los tiempos de la Colonia? Porque, si bien puede ser cierto que los ataques de *La Argentina* son fundamentales para analizar los desafíos y obstáculos que enfrentaron las mujeres dedicadas a las letras en el contexto de la Argentina de los años treinta, también lo es que, en el universo periodístico construido por Irigoyen, la polémica con Petrona Rosende es apenas una escaramuza de las tantas protagonizadas por *La Argentina* y que ocupó un lugar marginal dentro de las preocupaciones del semanario. Una lectura detallada del periódico revela, en cambio, otro objetivo específico, más ambicioso y proactivo: construir una comunidad lectora femenina y federal involucrada en la *res publica*, es decir, en los debates que afectaban el día a día de la ciudadanía porteña. Las próximas páginas se dedican a analizar ese proyecto.

³ Macintyre también incluye en su trabajo un extenso rastreo bibliográfico sobre *La Argentina* y menciona, además de los trabajos ya citados, los análisis de Gioconda Marún (1983) y Paul Verdeboye (1994).

Un periódico para las *federalas*

Publicado entre octubre de 1830 y julio de 1831, *La Argentina* tuvo dos épocas: la primera se extendió hasta mayo de 1831 y tuvo una periodicidad semanal regular, mientras que la segunda apenas alcanzó algunos números en junio y julio, de manera discontinua.⁴ Este cambio no introdujo novedades en el diseño de sus secciones, que desde la fundación del semanario fueron relativamente estables: organizado en 16 páginas de formato tabloide, el periódico distribuyó sus contenidos en ciertas secciones fijas (“Política”, “Modas”, “Tiendas”, “Variedades” y, a partir del segundo número, “Correspondencia”) y algunas otras de carácter eventual, como “Periódicos”, “Matrimonios”, “Educación” y “Noticias”. Este carácter regular y sobrio para titular las secciones también se observa en el diseño de portada: apenas una pequeña ilustración –nada menos que de una aljaba con flechas (una provocación a su contrincante, se podría pensar)– encabeza la primera página, junto con una leyenda que anuncia la periodicidad, el precio de la publicación y adónde se pueden remitir las suscripciones, nada más. No hay epígrafe doctrinario, ni responsable que asuma la dirección del periódico. Tampoco se observan firmas reconocibles en sus páginas, a excepción de algún autor clásico, como Quevedo y Góngora, cuyos poemas son a veces incluidos en la sección “Variedades”. Por el contrario, la seudonimia será una de las piezas clave de *La Argentina*, rasgo que sin duda apuntala su tono satírico y el juego dialógico que establece con sus lectoras, especialmente en la sección “Correspondencia”, como retomaré más adelante.

⁴ No se conocen las causas del cierre de la publicación ni tampoco su último ejemplar, aunque César Díaz ha rastreado la fecha de cierre por las noticias aparecidas en otros periódicos de la época. Por otro lado, la segunda época no introduce ninguna novedad, más allá del cambio de imprenta (y los problemas de continuidad que se sucedieron hasta el cierre definitivo): la Imprenta Republicana fue reemplazada por la Imprenta del Estado, dirigida entonces por Pedro De Angelis.

Esta breve descripción general ya introduce, a primera vista, una diferencia central que *La Argentina* presenta en relación con la prensa de/para mujeres tradicional: más que su tono satírico (presente en otros periódicos dedicados al público femenino), el parteaguas será la política, específicamente, la *política partidaria* y el lugar que ocupa en el semanario. No solo porque esta sección encabezará todos los números de *La Argentina*, sino también por el contenido de esas columnas, que por lo general abordan cuestiones de “política dura”: informan sobre los movimientos de la Liga del Interior y las sucesivas respuestas de los federales, reflexionan sobre el mejor sistema de gobierno para esa etapa política del país, evocan los actos de violencia del bando unitario. En este sentido, su mirada es abiertamente facciosa: *La Argentina* apoya la causa federal, e identifica la figura de su flamante gobernador, Juan Manuel de Rosas, con el orden, el imperio de la ley y la paz.

Este protagonismo de la política en el semanario asoma desde su presentación inicial, aquella misma en la que se anunciaba el propósito de escribir para “evitar el enfado que ocasiona el no tener que hacer” (LA, 31/10/30: 2). Inmediatamente después de esta afirmación, *La Argentina* agrega: “Causará novedad una mujer de periodista, pero ha llegado el caso de ensayar, si tenemos influjo. Los hombres están estraviados en su mayor parte, y es preciso traerlos a la razón” (2). La frase llama la atención por la unión de dos ideas, podría pensarse, contrastantes entre sí en el imaginario decimonónico, ya que si la noción de *influencia* fue una de las premisas a partir de las cuales las mujeres defendieron su derecho a la educación y su participación en la esfera pública, la *razón* a menudo se vio reservada para la órbita lo masculino y contrapuesta al terreno de la *emoción*, destinado al deber ser femenino. Si las lectoras porteñas no se hubieran asombrado lo suficiente con la novedad de encontrarse con un periódico específicamente dirigido a ellas, ni con la apelación a la razón como elemento clave en su capacidad de influir en la sociedad, las siguientes páginas del periódico deben haber despertado por lo menos su curiosidad, teniendo en cuenta

sobre todo el aspecto atípico de sus contenidos, que comienzan nada menos con la sección “Política”.

Enfatizo esta dimensión porque, como señalé, tanto el lugar que ocupa la política partidaria en el semanario como el tratamiento que recibe es uno de los grandes puntos de divergencia de *La Argentina* respecto de la prensa de/para mujeres decimonónica. No porque periódicos como *La Aljaba* (1830-1831), *La Camelia* (1852), *Álbum de Señoritas* (1854) o *La Alborada del Plata* (1877-1878/1880) no abordaran la política, sino más bien por el modo en que esta aparece. Como ha señalado Francine Masiello, estos periódicos adoptaron por lo general un “feminismo doméstico” (1997: 88) que, sin oponerse la familia tradicional y al amparo de la figura de la *madre republicana*, articuló una agenda propia de preocupaciones, enfocada, ante todo, en defender el derecho de las mujeres a la educación y, también, a intervenir en la esfera pública, a través de la prensa, por ejemplo. Es decir, *se llega a la política a través del prisma del género*, legitimando incluso ese discurso en ciertas premisas del deber ser femenino tradicional (la esencia moralmente buena de las mujeres, su sensibilidad y vocación maternal, su misión doméstica), en pos de alcanzar otros logros: el derecho a decir, a escribir y publicar, a que sean las propias mujeres quienes planteen lo que las mujeres necesitan, a definirse en lugar de ser definidas.⁵

En contraposición a esta línea trazada por los periódicos fundados por mujeres, *La Argentina* mostrará un escaso interés en validar su propio discurso –más allá de señalar la “novedad” de la figura de la periodista y, un poco más adelante, de quejarse por los avatares propios de esa actividad, no se configura un discurso sobre el derecho a escribir como estrategia de autolegitimación–, así como en los temas clásicos de ese “feminismo doméstico” caracterizado por

⁵ Si bien esta caracterización de Masiello se ajusta muy bien a los lineamientos generales de estos periódicos es importante señalar también que presentaron matices importantes en relación con la política, especialmente en el caso de *La Camelia*, de Rosa Guerra, y *Álbum de Señoritas*, de Juana Manso, publicadas tras la caída del rosismo y abiertamente críticas de ese régimen.

Masiello. El foco estará puesto, en cambio, en los sucesos político-militares que dirimen el destino de la nación (y, por lo tanto, de las lectoras). Cada número es encabezado por la sección “Política”, donde el tono joco-satírico se deja a un lado y se tratan los conflictos más apremiantes de la patria: los levantamientos liderados por José María Paz en la zona central del país, el intento de toma de la provincia de Entre Ríos, los movimientos de los exiliados unitarios en la Banda Oriental. Todos estos hechos son comentados a partir de una perspectiva que, si comienza adoptando una postura conciliatoria más cercana a la de *La Aljaba* (en el primer número exhorta a sus compatriotas a “la calma de las pasiones” [31/10/30: 3], mientras que en el tercer número sostiene: “Los pueblos necesitan reparar sus desgracias, apaciguar esos rencores que los devoran, y prepararse con los conocimientos que les ha suministrado la experiencia, à discutir la ley” [14/11/30: 2]), poco a poco y a medida que los enfrentamientos entre federales y unitarios se profundicen, establecerá una posición abiertamente facciosa.

Esta adscripción se identifica con el ese imaginario político que, como ha analizado Jorge Myers (1995), caracterizó los comienzos del rosismo reuniendo un conjunto ecléctico de ideas, valores y discursos vinculadas con el catolicismo, el período revolucionario, el republicanism y el federalismo. *La Argentina* trazaría este arco a lo largo de sus números, identificando a los líderes unitarios como “déspotas”, cuyos “planes liberticidas” (30/1/31: 1) obstruían la paz y disparaban un estado de anarquía comparables a los tiempos del terror de Robespierre (30/1/31: 5). Frente a estas críticas, el semanario no solo reivindicó “el espíritu de independencia y de igualdad de la República (16/1/31: 2) y el carácter “culto” y racional de la ciudad de Buenos Aires (3), homenajeó la figura de Manuel Dorrego como aquel “magistrado que reestableció la paz pública” (19/12/30: 5) y festejó los triunfos de Facundo Quiroga en el interior (13/5/31: 3), sino que enfatizaba permanentemente el altruismo de Rosas como líder y convocaba a la ciudadanía porteña a respetar el imperio de la ley, argumentando

que “la subordinación es la base indispensable para vivir en sociedad” (9/4/31: 2).⁶

Ahora bien, si se destinó a los acontecimientos político-militares tanto las páginas iniciales del semanario, como un tono que evita todo tipo de doblez o ambigüedad interpretativa, y la inclusión de estos contenidos implica sin duda una novedad en el mundo de la prensa para mujeres decimonónica, la relación que las lectoras deberían tener con estos asuntos, por el contrario, no es un tema que se aborde de manera específica, al menos en esta zona del periódico. Cuando *La Argentina* adopta un tono doctrinario este vínculo con lo político-partidario aparece difuminado por una postura más tradicional. En este marco, se destaca, por ejemplo, que “las mujeres debemos empeñarnos mucho en educar bien à estos muchachos, para que cuando se casen no vayan à ser unos tiranos insoportables” (26/12/30: 10) o se enfatiza la necesidad de reforzar la educación femenina porque “[e]llas son las destinadas à gobernar familias en la sociedad” (13/5/3: 8-9). Será el discurso joco-satírico que circula por el resto de sus páginas el que haga emerger esa dimensión en la que la política y lo femenino se entrecruzan para imaginar a las *federalas*, como las llama a menudo el propio periódico, subrayando la marca de género en la adscripción partidaria. Enmarcando desde un comienzo el tono jocoso en un tema clásico como la “guerra de los sexos”,⁷ *La Argentina* aprovecha el doblez de la sátira para ganarse

⁶ No deja de ser notable cómo gran parte de las críticas que se dirigen a los unitarios (en general se subraya su carácter cruel y egoísta, dominado por las pasiones), así como la caracterización noble, altruista, republicana y racional que se hace de los federales funcionan en este punto como un espejo invertido de los escritos anti-rosistas. En *Facundo* (1845), por ejemplo, el general Paz es la encarnación de la racionalidad republicana frente a las pasiones atávicas de Facundo y la locura sanguinaria de Rosas, también comparado con Robespierre.

⁷ Me refiero a aquel motivo que se remonta a la comedia clásica y que retrata las relaciones de género (especialmente, el matrimonio) en términos de lucha y en función de ciertos estereotipos y comportamientos, cuya señalización tiene como objetivo la crítica moral. *La Argentina* encarna en esa voz satírica femenina una posición en la que los hombres son acusados de egoístas e irracionales (especialmente los unitarios), en contraposición a la capacidad “innata” de las mujeres de hacer el bien y templar las pasiones, invirtiendo los términos que a menudo se utilizaban para definir lo femenino y lo masculino.

la simpatía de sus lectoras criticando a los hombres (especialmente a los solteros), pero, sobre todo, para reconstruir el mundo de las tertulias porteñas y, a través del diálogo que traman esas voces, demostrar hasta qué punto las mujeres de la época estaban inmersas en la política partidaria y reclamaban su lugar en estos debates.

Las comadres, publicistas y corresponsales

Si la figura de la *madre republicana* se instala en las páginas de *La Argentina*, tanto para definir su rol en la sociedad como para modelar la relación de las lectoras del semanario con la política, el tono joco-satírico que propone el periódico desde sus comienzos permitirá exhibir los ribetes más filosos de ese mundo femenino donde las comadres ocupan el centro de la escena. Aquellas dos coordenadas –la enunciación satírica femenina y el interés por la política– que se proponían en la “Introducción” del número inicial irán expandiendo los dobleces de ese mundo a medida que se suceden las páginas del semanario. Así, la exhortación a calmar las pasiones políticas de los hombres (“porque en su estado de furor es imposible amarlos” [31/10/30: 6]) y la insistencia en la necesidad de que los hombres contraigan matrimonio para llevarlos por la senda de la paz y la racionalidad constituyen dos argumentos clave que ya en esos números iniciales adquirirán matices particulares. No solo porque rápidamente se llevan al extremo de la caricatura (y, en consecuencia, introducen la duda sobre la veracidad de las propuestas y adónde apuntan realmente), al postular, por ejemplo, que el gobierno debe reclutar al frente de batalla a los hombres que no se quieren casar para aliviar a los casados y promover el matrimonio, sino también porque es a partir de este tono que emergerán las voces de *las comadres*, mujeres de familia

y vecinas informadas que escriben para expresar su indignación con los hombres en general, y con los unitarios en particular.

Mientras en la “zonas serias” del periódico se promueve el discurso de la conciliación femenina, en esos “espacios frívolos del periodismo” que, según Víctor Goldgel (2013: 104), conforman las secciones de “Variedades” y “Modas” el humor corrosivo de la sátira abre la puerta a otros tonos que se alejan de las consabidas figuras del *ángel del hogar* y la *madre republicana*. El enojo, la indignación, la burla, la socarronería, la ironía y la confrontación son moneda corriente en el ese universo ficcional que van construyendo las páginas de *La Argentina* a partir de la sátira, en dos procesos que se retroalimentan y se encuentran inevitablemente unidos: por un lado, son zonas en las que se identifica y modela a un adversario –los unitarios porteños–; por el otro (y en contrapartida), se consolida un colectivo femenino integrado por mujeres federales, lectoras de *La Argentina* e interesadas en el devenir de los asuntos públicos que las afectan de manera directa.

Esta lógica del periódico se observa desde sus números iniciales. Ya en el segundo número se incluye la sección “Correspondencia”, que es inaugurada con una carta firmada por “Las imparciales” en la que se narra una escena donde un joven alude a la salida de *La Argentina* para quejarse de la “intolerancia” de las mujeres ante los hombres “que les han dicho cuatro verdades” (7/11/30: 15). La escena proyecta de manera refractaria las posibles reacciones masculinas ante un periódico comandado por una voz femenina y finaliza con el contrapunto de las mujeres de la tertulia (y corresponsables del semanario), quienes consideran una “insolencia” (15) el comentario y responden “con energía” para afirmar: “Si se resisten sus artículos [los de *La Argentina*] es porque todos procuran denigrarnos, sin confesar que ellos son los culpables” (15). Esta primera carta instala la lógica de la sección: más allá de que la sátira recorre todo el semanario, es en estas páginas donde emerge una pluralidad de voces, en su mayoría

femeninas, que funciona al mismo tiempo como una caja de resonancia del impacto de *La Argentina* en el mundo de la sociabilidad porteña y como un mecanismo que modela las opiniones (sobre todo político-partidarias) de esa comunidad lectora en formación.

Atravesada por la inflexión ficcional que suele imponer el uso del seudónimo –las corresponsales firman como “La Bonaerense”, “La Federala”, “La Porteña”, “La observadora”, “La experimentada”– y el tono satírico, las cartas de las corresponsales de *La Argentina* van configurando un universo donde las mujeres intervienen de manera asidua en el debate de los asuntos públicos y discuten el vínculo que deben y pueden tener con la política. En este punto, se observa también un proceso progresivo de politización partidaria, ya que, si en el tercer número un grupo de corresponsales (“Las que aspiran á la felicidad y tranquilidad de su conciudadanos”) no duda en afirmar que “[e]l espíritu de partido es un vicio enteramente del hombre, compuesto de pasiones exaltadas, sobremanera repugnantes a la dulzura y modestia natural de la mujer” (14/11/30: 11), la discusión facciosa se irá instalando en esta sección y ganando el ánimo de las corresponsales del periódico. De este modo, el uso de peinetas se convierte en un asunto público, los unitarios son siempre contrincantes a desafiar en el ámbito de la tertulia y hasta la neutralidad política se convierte en una posición cuestionable. En su número doce, por ejemplo, una lectora detalla su respuesta a una amiga que se expresara “neutral” ante la lucha entre federales y unitarios: “Le contestamos que se equivocaba, y que principalmente en nuestro país no puede haber una sola persona que no sea política, porque desde los hombres, hasta los niños de pecho no oyen otra conversación todo el día” (16/1/31: 13).

Pero, además, es también en esas páginas donde *La Argentina* va perfilando un área de incumbencia para este compromiso político, que excede a los intercambios que se producen en la tertulia (una práctica asidua en los círculos porteños desde los tiempos de la Colonia) y toma estado público a través

del periódico. Porque, más allá del alineamiento partidario, las corresponsales del semanario utilizan la sección para realizar reclamos puntuales al gobierno y comentar episodios alejados del tablero político-militar que se juega en otras provincias (esos asuntos se debaten aparte, en las primeras páginas del semanario) para concentrarse en la política local que incumbe la vida cotidiana en la ciudad. El pedido de que se refuerce la vigilancia policial cuando comienzan los servicios nocturnos de misas durante la cuaresma (18/2/31: 14) o la defensa del carnaval como una costumbre benéfica en tanto “suspende las luchas facciosas” y expresa el sentir de las masas frente a “los hombres que se dicen civilizados” (20/2/31: 16) se convierten así en temas de debate en los que las mujeres no dudan en sentar posición, sobre todo, porque afecta de manera directa su día a día.⁸

Sean corresponsales reales o no, lo central del procedimiento de *La Argentina* es la forma en que modela, a partir de la adscripción partidaria y la identidad de género, esa comunidad imaginada (Anderson, 1983), que se proyecta desde las páginas del periódico al día a día de la vida cotidiana. Por este motivo, el personaje que está en el centro del imaginario construido por el periódico es el de la *comadre*, ya que *lo vincular* es el eje de ese mundo de voces femeninas: más que en su rol de madres, hijas o esposas (aunque lo sean), estas corresponsales escriben en cuanto vecinas bonaerenses y partidarias federales. El foco está puesto en la vida comunitaria y los espacios de sociabilidad compartida (las tiendas, los teatros, las tertulias, las misas, los paseos por Palermo), relegando un espacio doméstico –reino del *ángel del hogar*–, asumido como

⁸ Esta dimensión de los asuntos políticos locales o, podría pensarse, la dimensión de la política en la vida diaria, se entronca en la dimensión coral que tiene la sección “Correspondencia”, pero también se observan ramificaciones en otras secciones, como “Teatros” (donde a veces aparecen quejas sobre cómo los hombres molestan a las mujeres que van a la tertulia o el copamiento masculino de los palcos) o “Modas”, en la que se critica el modo de vestir unitario o se denuncian a quienes molestan a las mujeres que usan peinetas. La moda tuvo particular relevancia política durante todo el período rosista, como se observa en ficciones clásicas como “El matadero” y Amalia. Para un análisis sobre esta cuestión, véanse, entre otros: Root (2014) y Marino y Munilla Lacasa (2016).

ámbito “natural” de la mujer, pero disperso en la agenda de intereses del semanario. Más allá de plantear una nueva diferencia respecto de la prensa de/para mujeres más tradicional (que hace del hogar el eje de su universo, si bien da cuenta también de otros espacios de sociabilidad femenina), este modo de particular de imaginar al público potencial (Altamirano y Sarlo, 2001) del semanario e interpelar a las lectoras reales es importante porque vincula a *La Argentina* a otra zona de la prensa porteña en pleno desarrollo en esos años: me refiero a lo que María Laura Romano (2018) ha denominado “prensa no ilustrada” y que abarca, entre otros periódicos, *El Gaucho* (1830/1833), *El Torito de los Muchachos* (1830), *La Gaucha* (1833), *El Negrito* (1833), *La Negrita* (1833) y *La Bruja* (1831).⁹ Creados en base a comunidades específicas de lectores noveles y de extracción popular, estos periódicos, en su mayoría fundados por Luis Pérez, comparten una serie de procedimientos fundamentales con *La Argentina*: la ficcionalización como recurso central que *escribe una voz* a partir de la cual se interpela a un/a lector/a en particular y la configuración de una comunidad imaginada que, además de compartir ciertos rasgos socioeconómicos, étnicos y de género, se nuclea en torno a la identidad partidaria y el interés por lo público son dos aspectos constitutivos de todas estas publicaciones, posicionándolas en un mismo universo. En este sentido, *La Argentina*, aunque no puede ser considerado un periódico “no ilustrado”, sin duda comparte ese imaginario en proceso de construcción que se abroquela alrededor de la prensa rosista.

Lo analizado hasta aquí muestra cómo *La Argentina* se constituyó como un objeto novedoso para un público emergente, a partir de la articulación de distintas tradiciones periodísticas y herramientas discursivas. Ubicado en el punto de intersección de la prensa no ilustrada, la prensa satírica y la prensa para

⁹ Para un análisis de estos periódicos, véanse también los trabajos de Julio Schwartzman (2013) y Juan Ignacio Pisano (en prensa).

mujeres, el semanario se alimenta de todas estas variantes para crear, a su vez, un proyecto distintivo: comparte con la primera su adscripción partidaria y algunas de sus herramientas discursivas centrales; comparte con la segunda la ambigüedad, el humor corrosivo y la intención moral que se esconde siempre detrás de la sátira; y comparte con la tercera su público potencial, aquel que busca interpelar de manera específica desde un primer momento. Y, también, presenta divergencias respecto de cada una de estas variantes, sobre todo por el modo en que combina todos estos elementos. *La Argentina* es un periódico para mujeres, pero no tradicional; se emparenta con los proyectos pensados para el público popular, pero no rechaza lo ilustrado; recurre a la sátira como procedimiento central, pero no exclusivo. Es probable que este carácter maleable y heterogéneo explique también su posición más bien marginal en la historia de la prensa argentina: creada para aquellas lectoras federales, ilustradas y de buena posición que pudieran dedicarse al ocio (una figuración que ha sido tan elusiva como el propio semanario dentro de la tradición literaria argentina), el lugar del periódico se desdibuja frente a los criterios de selección con los que la crítica ha abordado y analizado la prensa de esos años, un lugar que sin duda puede cambiar (y está cambiando) en función de nuevas lecturas sobre el período. Asomarse a las páginas de un periódico de otra época nunca deja de tener un efecto fascinante y sorprendente: ese fragmento del pasado, atrapado en páginas pensadas para dialogar con su presente, siempre abre la posibilidad de redescubrirlo, reescribirlo. Y es allí, en ese mundo fronterizo entre la política, la sátira y la ficción que captaron fugazmente las páginas de *La Argentina* donde podemos encontrar otras, nuevas voces, para pensar a las lectoras de la época.

Bibliografía

- Altamirano, C., y Sarlo, B. (2001[1983]). *Literatura/sociedad*. Buenos Aires: Edicial.
- Auza, N. T. (1988). *Periodismo y feminismo en la Argentina, 1830-1930*. Buenos Aires: Emecé.
- Batticuore, G. (1830). *La mujer romántica. Lectoras, autoras y escritores en la Argentina, 1870*. Buenos Aires: Edhasa.
- Batticuore, G. (2017). *Lectoras del siglo XIX: imaginarios y prácticas en la Argentina*. Buenos Aires: Ampersand.
- Díaz, C. (2011). “Estudio preliminar”, *La Argentina. 1830-1831. Volumen I*. 1era. Reedición facsimilar. La Plata : Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.
- Goldgel, V. (2013). *Cuando lo nuevo descubrió América. Prensa, moda y literatura en el siglo XIX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Marino, M. y Munilla Lacasa, L. (2016). “Cultura visual, moda y política durante la época de Rosas”, *Pasado de moda. Expresiones culturales y consumo en la Argentina* (Hallstead, S. y Roor, R., comps.). Buenos Aires: Ampersand.
- Macintyre, I. (2009). “*La Argentina and La Aljaba: Analytical Approaches*”, *Identity, Nation, Discourse: Latin American Women Writers and Artists* (Taylor, C., ed.). Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Masiello, F. (comp.) (1994). *La mujer y el espacio público el periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Feminaria.
- Masiello, F. (1997). *Entre civilización y barbarie. Mujeres, nación y cultura literaria en la Argentina moderna*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- Myers, J. (1995). *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Pisano, J. I. (en prensa). *Ficciones de pueblo. Una política de la gauchesca (1777-1835)*. Villa María: EDUVIM.
- Romano, M. L. (2018). *Monstruos de la razón: periódicos no ilustrados en la región platina (1820-1830)*. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://157.92.88.55/handle/filodigital/10020>.
- Root, Regina A. (2014). *Vestir la nación: moda y política en la Argentina poscolonial*. Buenos Aires, Edhasa, 2014.
- Schvartzman, J. (2013). *Letras gauchas*. Buenos Aires: Eterna cadencia.
- Sosa de Newton, L. (1996). “¿Por qué *La Aljaba*?”. *La Aljaba. 2da época*, Universidad Nacional de Luján, 1(1). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/278/27800102.pdf>.

- Sosa de Newton, L. (2000). “Cien años de periodismo”. En: Gil Lozano, F., Pita, V. S. e Ini, M. G., *Historia de las Mujeres en la Argentina*, vol. 1. Buenos Aires: Taurus.
- Zinny, A. (1869). *Efemeridografía argirometropolitana hasta la caída del gobierno de Rosas*. Buenos Aires: Imprenta del Plata.

La Argentina

Director/a: no figura

Lugar de edición: Ciudad de Buenos Aires

Fecha de publicación: 31 de octubre de 1830 al 17 de julio de 1831

Cantidad de números: 35

Frecuencia: semanal en año I; irregular en año II

Imprenta: Republicana